



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día quince de septiembre del año dos mil veintidós, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós – dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndico Única Municipal; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único Municipal; y Dr. Alfredo Onofre Herrera, Secretario Interino del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo tal como lo establece los Artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.: -----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

[Firma manuscrita]

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
3. "Aprobación para Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y plantilla de personal del ejercicio 2023 para su remisión al Congreso del Estado".
4. Clausura de Sesión de Cabildo.

En uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que él solicita al Secretario Interino del Ayuntamiento tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

El Dr. Alfredo Onofre Herrera en su calidad de Secretario Interino del Ayuntamiento procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina, Síndico Municipal, a lo que contestó presente; Lic. José Méndez Hernández, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente. -----

Acto seguido el Secretario Interino del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la sesión extraordinaria de cabildo.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al Secretario Interino dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta, el cual es aprobado.

En relación al Tercer Punto del Orden del Día y en uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz ciudadano Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, presenta al H. Cabildo el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y plantilla de personal del ejercicio 2023., para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en los artículos 307, 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que se pone a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su revisión, análisis y notas correspondientes.

Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz el Secretario Interino del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y plantilla de personal del ejercicio 2023, C. Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: **voto a favor**, C. Martha Angélica Cristóbal Lotina en su carácter de Sindico Única Municipal: **voto en contra**, C. José Méndez Hernández en su carácter de Regidor Único: **voto en contra**, puesta la misma a votación, el Secretario Interino del Ayuntamiento da fe de existir: Un voto a favor del Presidente Municipal Constitucional y Dos votos en contra por la Sindico Única y el Regidor Único, todos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la Votación, No se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y plantilla de personal del ejercicio 2023. **PRIMERO: Con fundamento en los Artículos 35 fracción VI, VII y LI, 36 fracción XIX y XXX, 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, artículo 270, fracción X del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a fin de dar cumplimiento a los lineamientos antes referidos que señalan la elaboración, análisis y aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y plantilla de personal del ejercicio 2023, en virtud de que una vez revisado por los integrantes del H. Cabildo y al no contar con la votación de ley necesaria para su aprobación, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver.,**



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

en uso de sus atribuciones y en búsqueda de dar cumplimiento a los preceptos legales antes citados, instruye su levantar el acta correspondiente con las firmas de los presentes para remisión a través de medios físicos y electrónicos, al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma del Presidente Municipal Constitucional, la Tesorera Municipal y del Secretario del Ayuntamiento, en caso de existir voluntad de firmar de la Síndico Única y del Regidor Único en su calidad de Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. **SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.** -----

En relación con el Cuarto Punto del Orden del Día y en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las dieciséis horas del día quince de septiembre del año dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto el Secretario Interino del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del H. Cabildo Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe. -----



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025**

EDILES
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL


LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARTHA ANGELICA CRISTÓBAL LOTINA.
SINDICO MUNICIPAL



**SECRETARÍA
M. AYUNTAMIENTO
2022-2025**

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNANDEZ
REGIDOR UNICO

POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


DR. ALFREDO ONOFRE HERRERA.

SECRETARIO INTERINO POR MINISTERIO DE LEY DEL AYUNTAMIENTO